



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

18753 *Policia. Anuncio aprobación pliegos descontaminación vehículos*

La excma. Junta de Gobierno en sesión de 9 de octubre de 2013 ha adoptado la siguiente resolución:

PRIMERO. Iniciar el expediente de contratación del servicio de retirada, descontaminación y tramitación de baja de los vehículos declarados fuera de uso de los depósitos municipales.

SEGUNDO. Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares i pliegos de prescripciones técnicas que han de regir la contratación por procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada del servicio de retirada, descontaminación y tramitación de baja de los vehículos declarados fuera de uso de los depósitos municipales con un presupuesto de licitación, de carácter indicativo, de 118.702,50 euros sin IVA.

TERCERO. Someter a información pública y remitir a la Sección de Contractación para proceder a la publicación del anuncio de solicitud de ofertas en el BOIB y perfil del contratante y posterior adjudicación.

Lo que se publica a los efectos de información pública a fin de que, en el plazo de 10 días, a contar desde el día siguiente a esta publicación en el BOIB, se puedan presentar reclamaciones en cualquiera de las oficinas del Registro General. Los pliegos referidos quedan expuestos en el departamento de la Policía Local (San Fernando s/n, 1r piso). Todo ello de conformidad con lo que dispone el artículo 60 de la ley 30/92, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y procedimiento administrativo común.

Palma, 10 de octubre de 2013

El regidor del área delegada de Seguridad Ciudadana,
p.d. Decreto de Alcaldía núm. 8436 de 13 de mayo de 2013
(publicado BOIB núm. 70 de 18/05/13)
Guillermo Navarro Garau

